

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MELILLA -- Jueves 29 de Marzo de 1923. -- AÑO XXII. Núm. 7.935

Número suelto: 10 céntimos. -- Melilla, 2 pts. al mes. -- Provincias, 7'50 trimestre

Fundado en el año 1902 por su propietario y director
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 6. -- Franquio concertado. -- Teléfono núm. 24.

EJEMPLOS DIGNOS DE IMITACIÓN

EL COMITÉ DEL ÁFRICA FRANCESA

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

Nunca nos habremos lamentado bastante de la poca ayuda que nuestros intereses africanos han hallado en la prensa española. La indiferencia, cuando no la enemiga, han sido un serio obstáculo para nuestra obra en Marruecos y no pocas males pueden atribuirseles.

Contrastando con ese proceder, está vivo el ejemplo de esa agrupación que se llama desde 1890 *Comité de África Francesa*, á cuyo cargo corre la publicación del Boletín del mismo nombre consagrado á los estudios africanos, y de cuyas columnas la prensafrancesa diaria toma elementos preciosos para sus propagandas.

Quando en el citado año se constituyó esa agrupación por algunos franceses que habían organizado á sus expensas misiones políticas y económicas, se dió un manifiesto del que vamos á recordar algunas palabras que eran todo un hermoso programa.

Dicía la declaración: «Asistimos á un espectáculo, único en la Historia: el reparto real de un continente apenas conocido por ciertas naciones de Europa. En el reparto, Francia tiene derecho á la mejor porción en gracia al abandono que ella ha consentido á las otras naciones de sus derechos sobre el África Oriental, y á los esfuerzos que ha hecho para el desenvolvimiento de sus posesiones de Argelia, Túnez, Senegal y el Congo».

Nadie ignora con cuante entusiasmo, los hombres del Comité se aplicaron á la realización de tal programa, y cómo ayudaron á los Gobiernos en todas las ocasiones por difíciles que fueran. Los hechos no son viejos todavía.

En lo que toca al problema de Marruecos, es más conocida aún la obra del Comité que recientemente escribe en su órgano: «Ya una labor nueva y de un interés nacional llamaba la actividad del Comité: el porvenir de Marruecos y la necesidad de no dejar caer en otras manos el rico país que forma el complemento indispensable de nuestro imperio colonial de África del Norte. Allí

polvos y sus similares, setenta mil kilos, á 0'3, 1.800 pesetas.

Papel de escribir, manipulados, libros (excepto los de cultura y retiro), cartulinas, tintas y demás objetos de escritorio en general, se calcula una entrada de cuarenta mil kilos, á 0'5, 2.000 pesetas.

Cartón para las industrias, 2.000 kilos, á 0'2, 600 pesetas; alpargatas en general, 11.500 kilos, á 0'2, 2.000; drogas en general, productos químicos y farmacéuticos, gomas y demás artículos de este ramo, 270.000 kilos, á 0'10, 27.000 pesetas.

Muebles nuevos de todas clases, 100.000 kilos, á 0'10, 10.000 pesetas; pianos y pianolas y demás instrumentos de música, nuevos, 8.000 kilos, á 0'10, 800; galletas y bizcochos, pasteles, turrones, mazapanes, jaleas, mermeladas y otros dulces, 200.000 kilos, á 0'10, 20.000; bujías, 17.500 kilos, á 0'5, 8.750 pesetas.

Abonos químicos, azufre desnaturalizado, azufre de cobre y toda clase de abonos 900 quintales, á 0'25 240 pesetas.

Autos hasta 20 H. P. se calcula una entrada de cincuenta autos, á 10 pesetas, 2.500; idem con más de 20 H. P. se calculan 10, á 100 ptas., 1.000; motocicletas, 50, á 25 pesetas, 1.250; bicicletas se calcula una entrada de 10, á 10 pesetas, 100; camiones de 2 toneladas en adelante, se calculan 20, á 25 pesetas, 500; idem hasta 2 toneladas inclusive, se calculan 30, á 15 pesetas, 450.

Roses vaquinas, vivas, se calcula una entrada de 5.000, á 0'60, 3.000 pesetas; lana y cashmere, en 2.500, á 0'25, 625; de corda, se calcula una entrada de 1.000, á 0'35, 350; caballar, 150, á 5 pesetas, 750; mular, 400, á 4 pesetas, 1.600; semental, 200, á 2 pesetas, 400; pavos y pavas, 2.500, á 0'25, 625 pesetas.

Se exceptúan de pagar arbitrio los artículos siguientes:

Tabacos ponisulares, equipajes, muebles incluso platos y ropa usada, maletas y muestrarios de viajantes, material de guerra, paja para el ganado, patatas, pescados y mariscos frescos, plantas y flores, explosivos y material de guerra conseguido al Estado, frutas frescas, horcualas y legumbres frescas, agua á granel para la venta pública, huevos, leche fresca de todas clases, papas y tintes de impronta que se destinan á la confección de periódicos locales, lo que deberá acreditarse por relaciones juradas, cuero falso, cartas y cinturones morunos y artículos de propaganda comercial.

La relación dice, referente á la percepción de impuesto por concepto de pesetas y derratas á los que hagan uso de las básculas del muelde, sufrió una modificación, imponiéndose por pasada hasta tres mil kilos, 0'50 y de diez dichas cantidades, 0'75.

Los tarifas doce, que se refiere á la percepción de los impuestos por ocupación de terrenos en los mercados y pescaderías, también sufrió modificación, disminuyéndose el arbitrio por ocupación de las calzadas y paseos y de puestos ambulantes.

En la partida once, se rebajan los precios de limpieza de los pozos muros, fijándose tres pesetas por cada carriola durante el día y solo pesetas durante la noche.

En la tarifa estores, se señalaron cinco pesetas por cada perro.

En la tarifa quince, referente á la percepción de impuesto por ocupación de la vía pública, se rebajan todos los arbitrios que se señalan por líneas séreas en zonas urbanizadas, transformadores, óstetricos, ocupación de la vía pública con mesas, vallas y cercas.

El arbitrio á las calzadas que se instalan durante la feria y el Carnaval, y el de los Caños, Circulos y Sociedades, sin llegar á obstruir el paso, no sufren variación, siendo el de las primeras, cinco, cuatro y tres pesetas, y el de los segundos de 600, 400 y 200, según la categoría de las calles.

También se rebajan algunos de los conceptos de la partida 10 referente á uso de la vía pública por vendedores e industriales ambulantes, además del impuesto sobre calzadas y carruajes.

Continúa sin modificación la tarifa 17, referente á ocupación de terrenos para enterramientos, rebajándose los arbitrios por conducción de cadáveres, fijándose la cantidad de 100, 50 y 750 pesetas, según la categoría de los entierros.

Se ha suprimido la partida 18, referente á los permisos por venta de fiestas urbanas, por ampliación y traslado de establecimientos mercantiles e industriales y de vehículos.

Continúa lo mismo la partida 20, aceras del impuesto anual sobre carruajes, carros y caballerías. Lo mismo las partidas 21, 22 y 23 referentes á certificaciones y autorizaciones, higiene pública especial y establecimientos y bares públicos.

En la partida 24 se fijan á los solares sin edificar los siguientes arbitrios:

Hasta 10.000 pesetas de valoración á los que sean concedidos y adquiridos en años anteriores, el 20 por 100 y á los concedidos ó adquiridos durante el año anterior el 15 por 100.

A los solares que excedan de 50.000 pesetas de valoración, el 15 y 10 por 100 respectivamente.

En la partida 26 se fijan 6'75 pesetas por alquiler de encerado y tablero, diario.

No sufre variación la partida 27 referente al impuesto por utilización del peso público y alquiler de pesas y medidas.

Se suprime la partida 28 referente á los

análisis en el Centro higiénico para el servicio público, disponiendo que no se cobre nada por los análisis.

El sábado volverá á reunirse la Junta para tratar de la partida 29 referente al arbitrio que se crea sobre uso de alcantarillas, en sustitución del suprimido de huecos.

DE SOCIEDAD

Aquejado de fuerte catarral se vió obligado ayer á guardar cama el general Presidente de la Junta de Arbitrios don Juan García Aldave.

Se encuentra muy mejorado de las lesiones que se produjo en el brazo derecho al caer del caballo que montaba, en el campamento de Segangan, el comandante del Grupo de Regulares de Alhucemas don Augusto Comas.

Continúa en ferma la maestra de la escuela pública de la parte alta de la ciudad doctora Luisa Calvo.

Ha experimentado notable mejoría en su enfermedad, el teniente coronel de Alava, señor Pastor Cane.

A Málaga marchó ayer tarde el vocal de la Junta de Arbitrios don Francisco Caballero.

En la Capilla Castrense recibieron las aguas del bautismo los siguientes:

Francisco, hijo de don Francisco Galera y doña María Lusar, siendo padrino por don Julio López y dacha Concepción Invernón.

Maria, hija de don Pablo Cerezo y doña Rosario López. Asistieron de padrinos los mismos señores que en la anterior ceremonia.

Y Josefa, hija de don Domingo García Gómez y doña Rosario Belmonte, siendo padrina por don José Encina Delgado y dacha Concepción Sánchez.

En la Vicaría Castrense firmaron ayer sus espousales la bellísima señorita Teresa de Merodoro Ronza y el oficial de Correos de la zona del Protectorado don Alfonso de Fuentes.

Firman como testigos el teniente coronel Sr. Sánchez y el Interventor de Correos de esta Central don Carlos Martínez.

La boda se celebrará en breve.

JESÚS

Jesús es el Hijo de Dios, encarnado misteriosamente en las entrañas virginales de María Santísima; nació en un establo, como para santificar la humildad, y reunió sobre de su cuna el posterior Rey y el pobre pastor, comenzando así á predicar al mundo la buena doctrina de la verdadera y única Iglesia.

Dividió el trabajo, haciéndose criar en casa de un carpintero, sujeto á la ley del mismo. Llegó á su entredo al escenario y á to de clase de nombres sin distinción: su raza amplia al desvelado, claudia al ignorante, cura al enfermo, resueta á los muertos...

Douglar se oyó un gemido ó corrió una lágrima, allí va Jesús: Jesús es Dios, que se revela, no á su solo pueblo, sino á todo el mundo! Que no olistigue ni ensalte sino á que suyo: que perdona á los arrepentidos y les enseña el camino del Cielo.

Se anuncia al mundo como si Messias prometido para su redención; pero los judíos y especialmente los fariseos, no lo reconocieron como tal. Se acusado de impostor y se dijeron ante el pretor romano Poncio Pilatos: pididnos el muerte de Jesús, y Jesús declaró ante el Pretor con tanta claridad y manzambrumbre, que Pilatos dice: No hallo en Él delito alguno, y lo envió Herodes para ver de evitar el delito.

Y después de sucesos que hacen odioso á Pilatos, es insultado, abofeteado, escarnecido y azotado el Salvador Cristo Jesús. Lágrimas después de los azotes de una barbara corona de espinas, lo visten de una clamida para hacerle frío de frío, le humillan, le pegan y le tratan de visionario y loco. El, que es la misma Sabiduría en esencia, porque es la Verdad.

Gritó Jesús al Pretor, viéndole en tan lastimoso estado pretendió mover á compasión al pueblo acostumbrándolo á su vista y clamando: Ecce Homo: Si te ha castigado más de lo que mereces sus culpas de que te habéis acusado; dejadlo ya. Pero aquel pueblo no se sentía y grita furiosamente: ¡Crucifícalo! ¡Crucifícalo!

Aumentado Pilatos por el pueblo se encogió de César si no firmaba la sentencia de muerte de Jesús, por fin la firma, y mostrándola al pueblo, le habla en los siguientes términos: Véis aquí la sentencia dada contra vuestro Rey; mirad que es en el Hijo de Dios que nos está profetizado; mirad que este sentencia es injusta, y que la firmo porque vosotros queréis y no porque sea mi voluntad. Tomadla con este encargo, que yo me avo las manos de este pecado...

Jesús es entregado al pueblo, que le carga de una posesadísima cruz que transportó con toda paciencia sobre sus agudos hombros, hasta el monte Calvario de Jerusalén, suspendido, oyendo varias veces á tierra, fatigado de cansancio y de dolor.

Y en tan lamentable estado se encontró á Madrid...

Llegados al lugar del sacrificio, desnudan á Jesús, renovándole las heridas por tener las vestiduras pegadas á ellas, y comienza de nuevo á manar sangre de todo su cuerpo. Se lo sujetó á la cruz con tres horribles clavos por pie y mano, poniéndole sobre su cuello este incripción burlona: Jesús Nazareno Rex Iudeorum.

Jesús predica más en la Cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con el costado abierto y la piel en los labios, que pudiera predicar sus innumerables corosres de todos los tiempos; ataca á todos los corazones; del patíbulo hace un trono, pero ro trono de Justicia, sino trono de Amor, y allí, desde donde habla de reinar en los corazones, es donde se hace llamar Rey.

Por eso dice el poeta místico Almendros Aguilera, contemplando la Cruz del Redentor:

• Parece estar la Cruz, signo de duelo, cerrando aquella con su pie el profundo, con la excusa estrecha abriendo el Cielo y con los brazos abarcando el mundo.

Rodrigo DE MICA

La Semana Santa en Melilla

La Iglesia conmemora estos días, la tragedia del Calvario.

Con dicho motivo, ha aquí los cultos que se celebrarán en las distintas iglesias y capillas de esta ciudad:

Iglesia del Sagrado Corazón

Jueves Santo.—A las siete, Santos Oficios. A las tres de la tarde, sermones de Mandato y Lavatorio. A las seis, matines. A las nueve, sermón de Pasión.

Viernes Santo.—A las diez, Divinos Oficios. A las tres de la tarde, Ejercicios de las Siete Palabras predicas, y á las nueve, sermón de Soledad.

Sábado Santo.—A las ocho, solemnidades litúrgicas del día. A las diez, misa de Gloria. A las seis y media, solemne Salve á la Santísima Virgen.

Domingo de Resurrección.—Misa cantada, á las siete, con plática.

La predicción durante este santo tiempo de Cuaresma, está á cargo del Reverendo Padre Tomás Lorenzo, sacerdote misionero del Sagrado Corazón de María.

Iglesia de la Purísima Concepción (Pueblo)

Jueves Santo.—A las ocho y media, Oficios del día, con misa cantada y sermon de Instituciones, que predicará el señor don Manuel Suárez, presbítero.

Por la tarde, á las tres, Matines de Ti-milios.

Por la noche, á las ocho y media, Misas y sermon de Pasión, por el presbítero don Mariano Vega.

Viernes Santo.—Por la mañana, á las diez, Santos Oficios. A continuación, misa de Gloria.

Por la tarde, á las cinco, Via Crucis solemnísima, y á las seis, misa de Soledad.

Sábado Santo.—A las siete, Divinos Oficios del día y misa de Gloria, dándose en ella la sagrada comunión.

Capilla Castrense

Jueves Santo.—A las diez de la mañana Oficios.

Viernes Santo.—A las ocho, Oficios. Ejercicio de Vía Crucis, cantada, y sermon de los Presentados.

Por la tarde, á las tres, Via Crucis, cantada y sermon de los Presos.

Sábado Santo.—A las nueve, Oficio de la Sagrada Comunión.

Capilla de San Agustín (barrio Real)

Jueves Santo.—A las nueve, Santos Oficios.

Vela al Santísimo, la harán las Asociaciones del Real.

Por la tarde, á las cinco y media, misas solemnes. A las seis y media, solemne Salve á la Santidad del día.

Por la noche, á las diez, Vía Crucis solemnísima.

Viernes Santo.—A las nueve, Santos Oficios, con Pasión, cantada.

Por la tarde, á las cinco, Vía Crucis solemnísima, y á las seis y media, misa de Gloria.

Sábado Santo.—A las diez, Oficio de la Sagrada Comunión.

Capilla de San Agustín (barrio Real)

Jueves Santo.—A las nueve, Santos Oficios.

Vela al

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
INTENDENTE GENERAL DEL EJÉRCITO

Málaga 28

En el expreso de mediodía llegará al Intendente General del Ejército don José Márquez Anglada, que marchó a Madrid para entregar la bandera a las tropas de Infantería.

Le acompañan sus ayudantes, un coronel, un teniente coronel y un capitán secretario.

El viernes, el señor Márquez y su séquito embarcarán para esa plaza.

FUERZAS DE INTENDENCIA

Málaga 28

Han salido dos trajes militares con fuerzas de Intendencia de la segunda región, que realizarán prácticas en el Sur de España.

Estas fuerzas están integradas por 242

hombres, 112 mulas, 42 carros caballos y dos motocicletas, al mando de un Intendente.

Llegaron ayer por la carretera de Almería, penetrando en Málaga.

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

Málaga 28

Procedente de Granada ha llegado el grupo de trompetas y clarines del cuarto regimiento de Artillería, que formará en las procesiones.

El desfile de Cofradías prosigue brillantísimo, con animación superior al pasado año.

Esta noche tienen anunciada su salida cuatro procesiones, entre ellas la del Señor de la Sangre, que llevará el pendón de Castilla, escolta general y piquete. Será presidida por las autoridades.

Mañana saldrán otras cuatro, que rivalizarán en lojo, y pasadas tantas.

Han comenzado a llegar franceses botijos de Granada y Córdoba, abarrofados de viajeros.

La población presenta aspecto animadísimo.

MARQUÉZ

DR. URUNUELA

ESPECIALISTA DE GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS

de MADRID
En el Hotel España
De 2 a 4

NOTICIAS DE CEUTA

LOS REMOLCADORES INGLESES

Madrid 28

CEUTA.—Los remolcadores ingleses continúan los trabajos para sacar a flote al «Teresa Fabregas», encallado en la playa de doce de Mayo.

BANQUETE AL GENERAL GÓMEZ

Jerez 28

CEUTA.—El general Gómez Jordana ha sido obsequiado con un banquete de despedida por los jefes y oficiales de Estado Mayor.

VISITA DE INSPECCIÓN

Madrid 28

CEUTA.—Para girar una visita de inspección al Ayuntamiento ha llegado un delegado del Gobierno.

Han sido citados a declarar los concejales y funcionarios municipales.

EL LAURIA.

Madrid 28

CEUTA.—Ha marchado a Tánger el enfermo «Lauria» para recoger varios heridos en un accidente de aviación.

Se desconocen detalles de este suceso.

DESDE LARACHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MARCHA DEL GENERAL MARTÍNEZ

PERALTA

Larache 28

Acompañado de su ayudante comandante Pérez Ríos, ha marchado a Tetuán de donde seguirá para Ceuta, el general Martínez Peralta, destinado como segundo jefe de aquella Comandancia General.

EL GENERAL GIL YUSTE

Larache 28

Muy en breve llegará a esta plaza el general Gil Yuste, nombrado recientemente jefe de este territorio.

REPATRIACIÓN DE BATERIAS

Larache 28

Han bajado del campo las baterías de Cartagena que están procediendo a concentrarse en ésta con objeto de emprender próximamente para aquellas islas.

COMISETA DE GUERRA

Larache 28

Hoy se ha visto un Consejo de Guerra contra dos sacerdotes Regulares de Larache que cometieron un asesinato.

El fiscal pide la pena de muerte para los procesados.

CORRESPONDIENTE

Chocolate MANETEL

ES EL MÁS PURO Y SELECCIONADO

GRANDES NOVEDADES

EN

PAÑOS Y CABABINAS

DE LAS MARCAS M-S

ACREDITADAS INGLESES

Y DEL PAÍS, PARA LA PRO-

XIMA TEMPORADA.

PRECIOS DE FÁBRICA

Almacén de las Minas

Alfonso XIII, 32. Teléfono, 234

NOTICIAS MILITARES

REGRESO DEL GENERAL BURGUETE

Madrid 28

Ha regresado de Suiza donde pasó el mes siguiente por el Gobierno, el general Burguete.

Esa mañana Burguete estuvo en el Ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el señor Alcalá Zamora.

REUNIÓN DE GENERALES

Este mañana se han reunido algunos generales y los jefes del Estado Mayor Central, para definir las causas que siguen el desarrollo de reorganización del Ejército Mayor, informando a éste y al ministro.

OFICIALES A VERSALLES

Para mediados del mes de Abril, marchará a Versalles una comisión de oficiales de distintas armas, para tomar parte en el concurso para el ascenso a jefes.

EL MINISTRO DE LA GUERRA A CALATAYUD

El próximo domingo marchará a Calatayud, el ministro de la Guerra, acompañado del general de Ingenieros señor Los Arcos, para inaugurar las obras del cuartel del nuevo regimiento de Artillería pesada.

Asistirá también a la inauguración el obispo de Tarazona, capitán general de la quinta región y Comandantes generales de Artillería e Ingenieros.

El señor Alcalá Zamora regresará a Madrid el domingo por la noche.

A LA RESERVA

Pasan a la reserva los coronel de Infantería don Quirico Aguado y don Carlos Monzón.

CURSO DE MECÁNICOS

Se acaba hasta el 30 de Abril el plazo de admisión de inscripción para el curso de mecánicos conductores de la Escuela de Segovia.

DESTILOS DE SARGENTOS DE ARTILLERIA

Don Antonio Merino, al grupo de montaña.

Don Antonio Ruiz Hernández, a la Comandancia de Cartagena.

Don Bienvenido Sánchez, de plantilla a la Comandancia de Melilla.

Don José Bailez, a la Batería de obuses.

Don Gregorio Ruiz Fernández y Juan Castro Sanchez, al Depósito de Génaro de Melilla.

Don Félix Rubio, de plantilla a la Comandancia de Melilla.

GRATIFICACIÓN DE EFECTIVIDAD

Se ofrece gratificación de efectividad, al capitán de Ingenieros don Luis Ortíz

ESTILOS EN SAN ISIDRO

Tenientes hasta el 30 de junio de 1928.

CONSEJO DE FORMACIÓN

Terminó la escuela de formación.

Terminó la esc

LA JURA DE LA BANDERA

En el cuartel de África

Como estaba anunculado, ayer mañana a las diez tuvo lugar en el cuartel de la Alcazaba, el acto de la jura de la bandera por los recién nacidos pertenecientes al regimiento de artillería.

Con los recién nacidos del 68, juraron también treinta y ocho pertenecientes a la Compañía de Mar.

Uscos y otros, formaron por compañías, dando frente a la capilla instalada en el patio.

Después de la misa, el comandante Mayor del regimiento señor Fernández Alvarado, procedió a tomar el juramento.

Mediada la ceremonia, hizo acto de presencia en el cuartel el Comandante General señor Vives, acompañado del coronel Despujol y ayudante de S. E. el comandante de Infantería señor González Grau.

Terminada la jura, los recién nacidos desfilaron ante S. E. y jefe asistente del regimiento teniente coronel don Alejandro Durán.

Este dio lectura a la siguiente acusación:

«A los soldados del regimiento de 1922:

Con el juramento que hoy habéis prestado os obligáis más a la Patria, prometiéndo en nombre de Dios, defender su Bandera hasta morir.

Como ayer os dije, no habrá cosa más noble, pues desde el coronel al soldado más modesto, haremos todos lo mismo al ingresar en el Ejército; ni os obligáis a otra cosa que lo que obligados estabais ya por las leyes. Lo que ahora habéis hecho faísco vuestro honor, trayendo a Dios por testigo de vuestra propósitos de defender la bendita tierra en que nacimos, simbolizada en nuestra hermosa Bandera.

Una vez jurada en vuestra, y como cosa propia debéis retirarla, ya que en ella empeñasteis la propia sangre; y no consideráis que perdióis alguna de vuestros menores, ni la menor de que es una representación de la Patria, el Rey, el Ejército, a vuestros jefes, el regimiento, el cuartel, la vida militar es que sobre extraña, que debáis aceptar con entusiasmo que sendísimos nuestros como vosotros, llevamos en nuestro pecho.

En lo sucesivo, no permitáis que se compare a este abogado Ejército, porque todo raro es romper a vuestros amigos, ya que es habido consagrado soldados tuyos; y seguid su ejemplo de obediencia y sacrificio con lo que ganaréis el aprecio de vuestros conciudadanos y la propia estimación, que es el mayor premio a que podemos aspirar.

Vuestro teniente coronel, A. Durán.

A los nuevos soldados se les sirvió un ranchero extraordinario.

Los recién nacidos de la Compañía de Mar, al mando del sargento D. Angel Morin, desfilaron también ante S. E., retirándose esto seguido a su alojamiento, donde se les sirvió una comida.

En el Mixto de Artillería

También prestaron ayer juramento a la bandera los reclutas pertenecientes al regimiento Mixto de Artillería, en número de ochenta, más ciento veintidós de la Comandancia de Artillería, que no pudieron hacerlo con sus compañeros, por hallarse enfermos.

Casi todos los reclutas del regimiento Mixto llegaron a la plaza en camiones del Instituto Electrostático, procedentes de los campamentos de Dar Quebdani, Kanduassi y Dar Driss, donde se encontraban aprendiendo la instrucción.

Los reclutas formaron en columna de batalla frente a las oficinas de Mayorka, donde se instaló el altar.

A las once y media de la mañana dieron inicio el acto, tomando juramento el comandante Mayor Sr. Franco.

Asistieron, el Comandante General señor Vives y su ayudante comandante de Infantería señor González Grau; coronel Despujol y muchos jefes y oficiales de Artillería.

También asistieron algunas familias de jefes y oficiales.

El teniente coronel Mejón, dio lectura a la siguiente acusación del coronel del regimiento don Joaquín Sesane, que no pudo asistir por no estar aún establecido de las lesiones que sufriera en un pie al dar una caída del caballo en el campamento de Dar Quebdani.

«Artilleros: Los que acabáis de jurar a Dios y prometer al Rey, seguir y defender nuestras banderas hasta perder la vida, habéis sellado en acto tan solemne un pacto sagrado con la Patria. Además de esto, por tal juramento habéis a quitado de lleno el carácter de soldados, de hijos predilectos de la Patria.

Semejante, debéis considerarlos diobiosos en servir a España en esta tierra, en que se ofrecen para el vital interés y en donde están fijas las miradas de toda Europa; y asimismo vos vuestro noble deber os obliga a mayor esfuerzo para mostraros dignos de ella, cumpliendo siempre encarnizadamente vuestros deberes militares, tanto en el servicio ordinario como en el que practicaréis al frente del enemigo, si la suerte os favorece dándosos ocasión para ello.

De que nadie sabréis hacerlo, lo espera vuestra coronel Sesane.

Los nuevos soldados desfilaron brillantemente en columna de honor, ante S. E. y demás jefes y oficiales.

Después fueron bienvenidos honor a un espléndido ranchero extraordinario.

Los invitados al acto fueron agradecidos por la oficialidad con espléndido lunch.

CUENTOS DE MI TIERRA

PERICO BUENO

—Me es difícil, hijo mío, darte la absolución. Son muchas y graves tus faltas, y por lo menos, tengo que echarte una penitencia muy grande.

—¿Tan malo he sido yo, señó cura?

—Ya lo creo. No eres bueno, y temo que no lo seas nunca.

—Esa es otra cosa. Yo soy Bueno, como lo era mi papá y lo fué mi abuelo.

—Bueno, tú? ¡Desgraciado!

—Eh güeno, casí Horario, añadió:

—Sí, señó cura, le juro a éste por lo más sagrado, que yo soy Perico Bueno, solo que en Madrid me afeité, y por eso estoy no me ha conocido.

Narciso Díaz de Escobar

NOTAS MUNICIPALES

Consultorio Médico del Real

Palencia, núm. 5, principal

Dr. Huerta

Enfermedades de los niños. De 11 a 1.

Dr. Urtasun

Novísimo y rápido tratamiento de la astitis, sin mercurio.

Asistencia a domicilio

Círculo Mercantil de Melilla

ANUNCIO

Por el presente se hace a conocer el abanico de don Sardañola, a partir del primero del próximo mes de Abril, debiendo presentarse en su establecimiento en la calle Corredor, número 31 del corriente, en la sección de esta Oficina.

Los abanicos rebajan redondeando con todo detalle, incluyendo lista de precios de artículos. Incluye la referencia al servicio de restaurante, indicando de lo que se compone cada cubierto y precio del mismo, tanto en peso como por sobre.

Tanto la visita como el demás servicio, deberán ser de buena calidad y presentación, pidiendo la Directiva rechazar todo aquello que a su juicio no reuna las debidas condiciones.

Se consignará también en la proposición la cantidad que por gastos de luz y suministro de agua ofrezca abonar mensualmente al Círculo, siendo de su cuenta las reparaciones que se precisen hacer en el local destinado al abanico.

Informes.—Para la tercera sesión la Instancia es señora Isabel Agustina, sobre aumento de pena.

Al subdelegado de Sanidad, la de don Emilio Gómez.

Al n.º 6 de del primer distrito, la de don Juan López Benítez.

Certificados.—Han sido expedidos:

De análisis de mercancías, a don Francisco Marqués.

De fisiología, a don Juan Llorente.

Varios asuntos.—Al Comandante General se remite instancia de Mohamed Benítez.

A dicha autoridad se da cuenta del cambio de dominio de unos terrenos propiedad de don Diego Rivero.

A J. Martínez y Ricardo Bautista, se les ha dado a saber su nuevo destino.

Se remite al Comandante General la Instancia de Jaime Quer, sobre cesión de unos terrenos.

Una instancia del guardia Ramón González, sobre nuevo destino.

Se interesa del Juez Municipal, datos sobre José Bou.

No comprar nada sin consultar los precios en Las Golondrinas

GRANADA, 4, MELILLA

Asombrosa liquidación por fin de temporada

Corte de abrigo de terciopelo de lana por 28 pts.

Platos alemanas a mitad de precio

Colonia Flores del Campo de 845 pts.

Ident. Idem, de 1/2 litro 488 pts.

Lampara de Piel (Cooper), 195 pts.

Porta Vela, Asuera, 115 pts.

Llave del Polvo 98 pts.

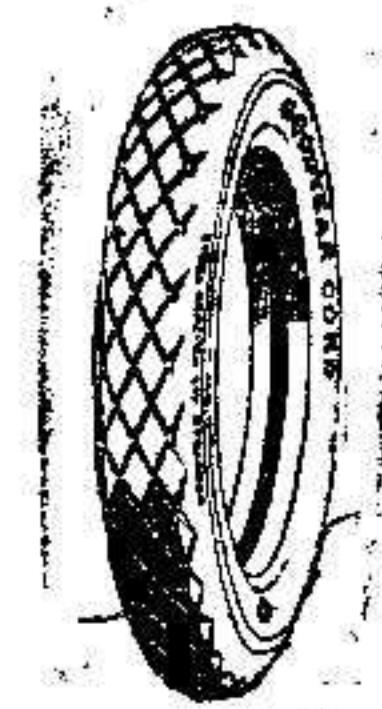
Jabón de la Trapa 98 pts.

No comprar nada sin consultar los precios en Las Golondrinas

Es la más resistente, de menos consumo y la más barata

DESPACHOS: GARCÍA CABRELLES, 3

GRAN GOLONDRINA



Los neumáticos de larga duración y de un buen servicio son los neumáticos de cuerda de la célebre marca

GOOD YEAR

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

Caja con un solo sello, 40 céntimos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

El SELLO YER cura Cefaleas.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con 12 SELLOS, 4 pesos ms.

GRANDES EXISTENCIAS

VIGAS DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES HIERROS COMERCIALES

Pletinas, Medias cañas, Cuadrados, Cabillas, Angulos, Simples T., Pletinas para aros de carroajes y de acero para muelles. Hierros para herraduras, Chapas negras, lisas y onduladas. Pletinas especiales para empalmes y columnas de vigas. Ejes y Llantas para carroajes

MADERAS

GRAN SURTIDO DE VIGAS DE PINO TEA

Carbonell y Comp. (S. en C.)
Barrio Industrial.—MELILLA
TELÉFONO NÚM. 56

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y soda y Guayacol. Premiado en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y medalla de oro. Los suministros certificados de todos los eminentes que alcanzaron el premio de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Catarras, Bronquitis crónicas; Tosas rebeldes y Debilidad general. La EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando así su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos 6 Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países hispano-americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

Compañía Trasmediterránea DOMICILIADA EN BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: Los jueves.—De Almería: los lunes y los sábados.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados y el 12 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Costa: los domingos y el 15 de cada mes.—De Chafarinas: los jueves y domingos.—De Huelva: los jueves y el 11 de cada mes.—De Larache: el 3 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orión: los miércoles.—De Palma de Mallorca: el 26 de cada mes.—Del Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los miércoles.—De Tánger: el 14 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: Los jueves por la mañana.—De Almería: Los martes y domingos por la mañana.—De Barcelone: Los jueves y jueves por la mañana.—De Cabo de Agua: Los domingos y jueves a media dia.—De Cádiz: Los lunes y el 16 de cada mes.—De Cartagena: Los jueves por la mañana.—De Ceuta: Los jueves y el 16 de cada mes.—De Chafarinas: Los domingos y jueves a media dia.—De Huelva: Los jueves y el 16 de cada mes.—De Larache: El 16 de cada mes.—De Málaga: Todos los días por la mañana.—De Penón: Suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: Los jueves por la mañana.—De Tánger: El 16 de cada mes.—De Valencia: Los jueves por la mañana.

SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Alicante: Los jueves por la mañana.—Para Almería: Los jueves y jueves a las 17.—Para Barcelona: Los jueves y jueves a las 17.—Para Cabo de Agua: Los miércoles y sábados a las 12.—Para Cádiz: Los jueves y el 2 de cada mes.—Para Cartagena: Los domingos a las 17.—Para Ceuta: Los jueves a las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: Los miércoles y sábados a las 12.—Para Huelva: Los jueves y el 2 de cada mes.—Para Larache: El 2 de cada mes.—Para Málaga: Todos los días a las 18.—Para Orión: Los domingos a las 17.—Para Palma de Mallorca: El 16 de cada mes.—Para Penón: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Sevilla: Los jueves a las 16.—Para Tánger: El 2 de cada mes.—Para Valencia: Los jueves a las 17.

Servicio comarcal Liverpool-Melilla-Barcelona

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Muel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alacant, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla, calle del General Marina, núm. 1.—Teléfono, núm. 177.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabelllos blancos en su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es infusión, va, tónica y reconstruyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Dépósito central PRECIADOS, 561—Madrid.

(Descripción de las imitaciones)



DIABETES

Curación radical sin necesidad de régimen alimenticio

CURA VEGETAL N.º 1 DEL ABATE HAMON

Suprime las causas de la Diabetes regenerando el órgano enfermo que es el hígado y poniéndolo en condiciones de llenar sus funciones naturales.

Pida folleto explicativo gratis a

LABORATORIOS BOTÁNICOS

Y MARINOS

Ronda San Pedro, 11—Sección n.º 29

BARCELONA

SERVICIO DE AUTOMÓVILES RÁPIDOS

DE BEUCHERD Y FORNER

Melilla-Uxda y viceversa en combinación á Orán, Fez, Rabat y Casablanca.

Melilla-Orán en el día.—Melilla-Orán en rápido.—Uxda-Orán en ferrocarril.—Precio total: 50 ptas. en 2^o y 45 en 3^o.

Salida a las siete de la mañana los domingos, mañanas y jueves. Melilla-Uxda y viceversa 3^o ptas.—Despacho y taller en Uxda.

En Uxda: Café La Peña en Melilla y Beucherd, Garage central.

Academia General Carreras Militares.-Correos.-Telégrafos

CUADRO DE PROFESORES

- D. JERÓNIMO SUENO, Catedrático de Matemáticas
- C. JESÚS LOPEZ LÓPEZ, Capitán de Ingenieros.
- D. TEODORO CORTEZQUÍ, Oficial de Correos.
- D. LUIS SANTOS, Oficial de Telégrafos.
- D. SEBASTIÁN USTAU, Oficial de Telégrafos.
- D. RAMÓN R. DÉSCHAMPS, Intérprete Jurado.
- D. FRANCISCO GÁLVEZ, Profesor auxiliar.

Sala de estudio vigilado, de 8 a 13 y de 15 a 19

Clases de idiomas y Tendencia de Libros Especiales para empleados de 19 en adelante

Plazas reglamentadas al Director Sr. Lustau.

Dalias de Prim, 13 1º. Teléfono 339

Servicio de Automóviles

A Dar-Druis, por asiento, en coche rápido, 15 ptas.

A Dar-Quebdani, por id., en coche rápido, 15 ptas.

Todos los días, salida á las siete de la mañana de la calle de Joaquín Costa, al lado del Teatro Reina Victoria, por los coches núms. 280, 281, 282 y 283.

Durante el día se expedían billetes en la misma parada y en el Bar La segunda, calle Prim, núm. 2

Agencia en Dar-Druis: Casa Varela, Francisco Ortiz.

Agencia en Dar-Quebdani: Cantina de Valderama.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad (MELILLA)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sor Alegria, número 1

"ESPAÑA"

CALLE DE CANALEJAS

CENTRALES ELÉCTRICAS

OFICINA DE AVISOS, CALLE DE CANALEJAS, 19

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

TALLERES MECÁNICOS DE REPARACIONES

Se pedidos á la Dirección de la Compañía: Calle de Sor Alegria, núm. 3,

Colegio de S. Juan Bautista

1^a y 2^a ENSEÑANZA

Magisterio, Comercio, Mecanografía, Practicantes

GENERAL MARQUILLO, NÚM. 5

Director: Don Francisco Gálvez

PROFESORES

- Don Manuel Alcazar, Comandante de Regulares
- Don Mariano Benítez, Méjico.
- Don Justo Sancho Milán, id.
- Don Francisco Gálvez, Maestro Nacional.
- Don Angel Losada, Castellano y Latin.
- Don Enrique Moreno y Morales, Profesor de Música.
- Don Luis Gálvez, Primera enseñanza.
- Don Juan Pérez Puerto, Preparación de Ingreso.

Estudio vigilado de 6 a 8 de la tarde

Horas de matrícula: De 2 a 5 y de 6 a 8 de la tarde

Gran fábrica vermouth

desde representantes profesionales acreditados serie. Establecido con amplias referencias. P. 1209 B, Apartado 228, Barcelona.

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

en los Talleres tipográficos de El Telegrama del Rif

.....

CONSULTAS

Dr. Pedro Gómez, prakticante. Calle de Circunvalación 7 y 8. De 10 a 12.—Ronda de la Torre n.º 6.

Modista. Se ofrece en trajes de señora y niños María de Cárdenas, 3 (Tesorillo). 943 c

Se ofrecen bordadoras de estolas 6 insignias militares oro y plata.—Alvaro de Baños, número 20.

Mujer, alta, de 18 a 20 años. Se ofrecen, resados, etc. Indumentaria blanca.—Presentación de 10 a 12, calle 9 de Julio, 11. Barrio Real. 915 c

Fa de retocador ampliaciones. R. 20, Belbas 9. Barrio Real. 919 c

.....

Intervención Valencia de Jalón y Valero. Tintor. y limpias. 20 horas. 10 a 12.—Calle General Topete, 28. 780 c

.....

Alquiler habitación.—Ante Plaza de la Constitución, 12, primera planta. 844 c

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....